



Nº del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO Nº CUADERNILO	DECISION	
1653	GUILLERMO TORRES CUETER	08/03/2023	RESUELVE PRIMERO: CONFIRMAR el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1653 del 03 de febrero de 2023, el cual había sido en contra de los señores GUILLERMO ENRIQUE TORRES CUETER, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.281.858 en calidad de Alcalde Municipal de Turbaco y ELIECER PATERNINA PATERNINA, identificado con cedula de ciudadanía N° 92.496.291 en su condición de Ex Contratista. SEGUNDO: Notificar por estado el contenido del presente auto a los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena de Indias, a los siete (07) días del mes de marzo de 2023. ORIGINA FIRMADO EDILBERTO MENDOZA GOEZ Contralor Departamental de Bolívar Control de legalidad: CINDY PÉREZ GÓMEZ Jefe Oficina Asesora Jurídica Visto Bueno: Tatiana Romero Luna Subcontralora Departamental	FIJADO: 08/03/2023  FIRMA DESEFIJADO: HORA: 5:00 P.M. FIRMA